

# COAPA BAJO EL DOMINIO DE LOS FALSOS QUETZALCÓATL

Delfina LÓPEZ SARRELANGUE  
*Universidad Nacional Autónoma  
de México*

## *El tornaviaje de Quetzalcóatl*

EL AÑO DE 1507 los mexica encendieron su último fuego en La Estrella.

Una década después, precedidos por señales prodigiosas en el cielo, en la tierra y en la Laguna que inundaron de pavor a los indígenas, surgieron los seres de barbas y piel blanca cuya venida Quetzalcóatl había anunciado con la mayor solemnidad, precisamente en Coatzacoalcos, donde varios siglos atrás el dios-culebra desapareció. El vaticinio se convertía ya en un suceso histórico.

Se presentaba un Quetzalcóatl plural, vario en individuos, en perfiles y vestimentas, tal como se había ido y como era esperado. No provocó asombro, ni extrañeza, ni estupor; sólo una infinita congoja y un atroz espanto por la certidumbre de que el mundo indígena había llegado a su fin.

El retorno de la serpiente preciosa acompañada de sus hermanos señaló la hora de renunciar al poder y al privilegio y de sujetar la voluntad humilde al albedrío de los vengadores. Era inexcusable, por tanto, rendirles acatamiento y reverencia y devolverles la autoridad y los bienes que en lícitud les correspondían y que, incluso los poderosos reyes mexica, sólo podían usufructuar a título de administradores y vicarios durante la ausencia del dueño. Por eso, cuando Hernán Cortés se atavió con los ornamentos y hábitos sacerdotales que Quetzalcóatl había vestido y que se le enviaron en una embajada de homenaje, ya no sólo como a

rey y dios, sino como a la más excelsa de sus deidades, toda la tierra supo que la gran promesa se había cumplido.

La corporización de la profecía y las amenazas que impensadamente vertieron los castellanos, encresparon de angustia el corazón de Tenochtitlan.

Pero no, aquellos no podían ser ni Quetzalcóatl ni sus hermanos. La duda nace de los cholultecas, fieles depositarios del culto y la tradición de la serpiente, y pronto ha de proclamarse la falsa identidad. Pese a todo, son dioses, hijos del Sol, de cuyas moradas procedían.<sup>1</sup> Imagen suya, el capitán Pedro de Alvarado. A la mirada aborigen, el capitán era una realidad cierta, la presencia y faz del Sol: rubicundo, de cabello dorado y vigorosa apostura. Y por ello le llamaron Tonatiuh. En cuanto al general, sus dones de mando, de valentía y de seducción le atrajeron el mote de El Chalchihuitl, la esmeralda inapreciable.<sup>2</sup> En él, la visión mítico-histórica volvió a enlazar a Quetzalcóatl y a Chalchiuhtlicue.

El Chalchihuitl adentróse en aquella tierra que parecía de encantamiento y a su paso escuchó amargas querellas contra el déspota mexica. Con la benevolencia del señor natural que reasume su autoridad, prometió impartir justicia y, en ocasiones por fuerza y en otras de grado, obtuvo la alianza de los pueblos ofendidos.

Vino luego la entrada a Tenochtitlan, la fastuosa recepción, la pródiga hospitalidad y, de pronto, la ruptura, el desastre en la fuga y los alivios de la recuperación entre los tlaxcalteca.

Ahora los mexica vocean la condición mortal de los intrusos: son, evidentemente, hombres extraños y fuertes, pero

<sup>1</sup> Fray Juan de Torquemada: *Monarquía Indiana*. México, editorial Salvador Chávez Hayhoe, 1943. 3 vols. I, pp. 378-386, 435 y 443.

<sup>2</sup> Diego Muñoz Camargo: *Historia de Tlaxcala*. México, Oficina Tip. de la Sría. de Fomento, 1892, p. 192. Torquemada, *op. cit.*, I, pp. 380-386. Bernal Díaz del Castillo: *Historia de la Conquista de la Nueva España*. 4 vols. México, Publicaciones Herrerías, 1938, II, pp. 69 y 139; III, p. 54 y IV, p. 111.

sólo hombres, y su ruina total —así lo aseguran los hechiceros— está muy próxima. En Tenochtitlan, el proverbial arrojo se ha impuesto sobre el pánico y, sin embargo, su ejemplo no engendra la menor consternación en los pueblos que Moctezuma había aterrorizado. Chalco, el altar consagrado a la diosa de los chalchihuites, acude a Cortés y le demanda socorro.

La nueva sublevación acarreó a Tenochtitlan un daño enorme al privarla del maíz, de la leña y de las verduras con que abundantemente la proveía su perenne enemigo. Pero, a pesar de que los mexica embistieron con varias acciones de guerra, El Chalchihuitl condujo a los chalca a la victoria.<sup>3</sup>

### *El naufragio de los ídolos*

En su fase decisiva, la lucha entablada entre los españoles y el Imperio Mexica hubo de llevarse a cabo en el corazón del Valle de México, en las riberas y en los islotes.

Un cerco estrangulaba con escrupulosidad y destreza a Tenochtitlan a medida que los pueblos lacustres, cuya alianza solicitó desesperadamente Cuauhtémoc, la abandonaron a su suerte.

Tal hicieron los xochimilca. Su primitivo furor contra el invasor, volcado en impetuosas batallas, en una de las cuales el propio Cortés arrojó gravísimo peligro, se melló tras la estrepitosa derrota que sufrieron. La expedición mexica que por agua y tierra intentó recobrar los jardines flotantes, mostró aquí su absoluta impotencia.

Las márgenes de la Laguna ardían en llamas cuando los pueblos chinampaneca que habían permanecido neutrales (Iztapalapa, Churubusco, Mexicaltzinco y Culhuacán), se aliaron a Cortés. Resonó la voz de los castellanos y miles de hombres de guerra surcaron las ondas del lago para clavar mortíferas flechas en el pecho de su señora.

<sup>3</sup> Torquemada, I, p. 535. Díaz del Castillo, *op. cit.*, II, p. 295.

Pero el ataque de los xochimilca no fue leal. Habló el viejo rencor y tiñó de perfidia su ofrecimiento de ayuda a los mexica. Amparados en la confianza de Cuauhtémoc, dedicáronse al robo, al saqueo y aun a la matanza de sus supuestos amigos. Pronto lo supo el rey y, rebosante de indignación, ordenó cautivar y sacrificar a los traidores sin perdonar a ninguno.<sup>4</sup> La felonía y la inmisericordia fueron corona fúnebre y epílogo de la secular rivalidad mexica-xochimilca.

Los dioses mexica habían mentido y los recién llegados se enseñoreaban ya del Imperio.

En aquella Laguna, cuyo límpido cristal fue crónica y espejo de la miseria y el encumbramiento del pueblo de Huitzilopochtli, naufragaron los ídolos y las riquezas, el orgullo y el señorío, la obstinación y la última esperanza.

Al sucumbir Tenochtitlan, un espeso silencio se extendió sobre todo el Valle de México.

### *Agravios y tenencias*

Desde Coyoacán, el Conquistador emprendió la obra de reconstrucción moral y material. La Ciudad de Tenochtitlan-México resurgió, renovada en traza y costumbres, de aquel haz de escombros hediondos para volver a ser la cabeza de un reino indiano, ahora marcado con el sello del mayor Imperio del mundo.

Había que consolidar uno de los elementos justificativos del acto de conquista efectuando la restitución de los bienes que los mexica se habían apropiado. Cortés la había prometido a sus legítimos dueños y en prueba de su promesa

<sup>4</sup> Fray Bernardino de Sahagún: *Historia General de las cosas de la Nueva España*. 5 vols. México, editorial Pedro Robredo, 1938, *IV*, pp. 90, 91, 145 y 202-213. Fernando de Alva Ixtlixóchitl: *Obras Históricas*. 2 vols. México, Oficina Tip. de la Sría. de Fomento, 1892. *II*, pp. 428-430. Torquemada, *I*, pp. 536-552. Díaz del Castillo, *II*, p. 225; *III*, pp. 16, 37 y 48.

había empeñado la palabra del Emperador.<sup>5</sup> Así pues, envió a llamar a los señores y a los nobles vencidos, y con blandura les explicó que su ida a México no había obedecido a intereses militares o de dominio, sino al deseo de comprobar las quejas que sus aliados indígenas le habían expuesto.<sup>6</sup>

*Decidles* —ordenó a los lenguas Malintzin y Jerónimo de Aguilar—, *decidles que quiero conocer las tierras que tenía el mexicana.*

Y los cuitados hubieron de confesar que a su llegada a la isla, su indignancia era tanta que se habían visto apremiados a atacar a los tecpaneca, a los aculhuaque, a los chalca y a los xochimilca, los grandes terratenientes del Valle:

*Fue sólo a base de flecha y de escudo, y de no dirigir inútilmente a los soldados, como conseguimos tierras de cultivo y tierras para poblar.*

Ahora entendían que Cortés había ya invalidado aquellos derechos y que, en virtud de su triunfo, a él le correspondían todos los bienes que los mexicana poseían.<sup>7</sup>

Pero el Conquistador reiteraba la posesión de otros títulos de dominio. A sus amigos y sirvientes, a los capitanes que en la lucha habían destacado, a la ciudad hispano-indígena que emergía de las cenizas y, desde luego, a sí mismo, adjudicó los mejores sitios a nombre y representación del Emperador hispano.<sup>8</sup>

<sup>5</sup> *Códice Mendocino*. Edición de Jesús Galindo y Villa. México, Museo Nacional de Antropología, Historia y Etnología, 1925, s/f.

<sup>6</sup> Torquemada, *I*, pp. 543-545.

<sup>7</sup> Francisco de San Antón Muñón Chimalpahin Cuauhtlehuanitzin: *Annales. Sixième et Septième Relations. (1258-1612)*. Publicado y traducido por Rémi Siméon. París, Maisonneuve et Ch. Leclerc éditeurs, 1889, p. 238.

<sup>8</sup> *Cargos que resultan contra Hernando Cortés. Temistlán, mayo 8 de 1529*. En *Colección de documentos inéditos relativos al descubri-*

En la región de las aguas dulces, Chalco y Xochimilco fueron primeramente encomiendas y, luego, áreas de correjimiento, y Coyoacán (la villa y sus sujetos), no obstante ciertas trabas transitorias impuestas por la Corona, perteneció siempre al marquesado del Valle de Oaxaca.<sup>9</sup> Cortés devolvió con posterioridad a los señores de Acolhuacán, de Chalco y de Xochimilco sus antiguas propiedades, advirtiendo que parte de ellas debían repartirse equitativamente entre los nobles y sus parientes. En cuanto al resto de las tierras, dispuso

*...que se lleve a cabo, primero  
que nada, la devolución de los  
lugares donde medra el maíz.*

La restitución se llevó a cabo en forma por demás defectuosa a lo largo de una década de vacilaciones, de intentos fallidos, de dudas y perplejidades ante aquel hecho insólito. Después, las reclamaciones y los pleitos afluyeron a las salas de la Real Audiencia. Sabemos que en 1530 los señores de Amaquemecan y Tenango, a fin de recobrar sus tierras, iniciaron diversos procesos judiciales y que, en estas contiendas, una figura de gran relevancia en la etapa de la conquista sobresale nuevamente en su carácter de intérprete, pero ahora como portavoz de su raza: la célebre Malintzin —doña Marina. El éxito comenzó a aflorar cuatro años después, cuando el presidente de la Segunda Audiencia, Sebastián Ramírez de Fuenleal, expidió diversas ejecutorias en favor de nobles indígenas labradores, si bien la justicia impartida —a pesar de la rectitud del tribunal—, aún adoleció de muchos errores. No siempre fue posible reintegrar los bienes deman-

*miento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de América y Oceanía, sacados de los archivos del Reino y muy especialmente del de Indias.* (Si citará en adelante: *CDIAI.*) 42 vols. Madrid, Impr. de Bernaldo de Quirós, 1868-1884, *XXVII*, p. 23.

<sup>9</sup> Charles Gibson: *Los aztecas bajo el dominio español.* México, Siglo XXI Editores, 1967, pp. 30 y 66.

dados, pero en tales casos se reemplazaron por otros de valor análogo.<sup>10</sup>

A los nobles mexica y tlotelolca no se les dejó totalmente excluidos. También se les distribuyeron algunas porciones en Chalco, quizá debido a que los propietarios jamás presentaron la reclamación correspondiente —causa poco probable—, o a que habían fallecido. El hecho es que esta repartición tuvo tal firmeza que todavía en el siglo xvii muchos de los herederos de los nobles y guerreros de México y de Tlotelolco labraban sosegadamente sus campos en aquella rica Provincia.<sup>11</sup>

### *El área y la jurisdicción de Coapa*

Después de permanecer ignorada durante un breve lapso inmediato a la caída de Tenochtitlan, Coapa reaparece en el escenario histórico en forma un tanto borrosa.

En los inicios del Virreinato, el nombre de Coapa designaba un área tan amplia en sus dimensiones como deficiente en sus delimitaciones.

En aquel entonces, Coapa gozaba de una contrastada fisonomía: planos y estribaciones serranas, yermos y pastizales, sitios labrantíos y tierras de lava, ríos, ciénagas y caseríos diseminados. Una nomenclatura cristiana individualizó a la mayoría de los lugares que ostentaban en forma genérica aquel nombre y, paulatinamente, fue imponiéndose. Sin embargo, la memoria popular conservó el primitivo gentilicio indígena y, en tiempos relativamente modernos, se operó un fenómeno reversible al añadirse *Coapa* a los títulos españoles. Solamente el sitio que ocupó una hacienda ha conservado el nombre indígena desde el siglo xvii hasta la fecha. Es notorio, por lo demás, que lugares que en tiempos antiguos

<sup>10</sup> Chimalpahin, *op. cit.*, pp. 239, 240, 250 y 255.

<sup>11</sup> Torquemada, *I*, p. 164.

fueran ajenos al vocablo *Coapa*, lo adoptaran durante los siglos XIX o XX.

El intento de diseñar un croquis del área coapense me resultó un quehacer prolijo y azaroso. No solamente lo obstruyeron las similitudes originadas por este curioso proceso de mestizaje onomástico, sino también la ausencia de una cartografía relativa y la notoria vaguedad de sus límites en los primeros tiempos, así como la frecuente confusión de las noticias documentales que mencionan a los accidentes topográficos e incluso a los propietarios de fincas limítrofes. Dificultó aún más la labor de esclarecimiento el que a un mismo punto de referencia se le aplicaran, como sinónimos, diversos sustantivos. Una sola corriente de agua, por ejemplo, es llamada indistintamente arroyo, zanja y río. Un canal, "acalote" y bóveda. Y hasta en la alusión a los puntos cardinales se observa idéntica imprecisión, ya que en numerosas ocasiones se señalaron en forma errónea.

A su vez, la antigua dependencia varió fundamentalmente.

La comarca coapense había escapado de la jurisdicción de Xochimilco para ser atrapada en la de Coyoacán y quedar directamente sujeta a la villa del mismo nombre, sede de una extensísima comarca conocida con el nombre de Estado y Marquesado del Valle de Oaxaca, y que perteneció a Hernán Cortés y a sus descendientes.

Sin embargo, en virtud de que los sucesivos dueños de una vasta porción de Coapa incrementaron sus propiedades, las fincas coapenses rebasaron los límites de Coyoacán hasta territorio perteneciente a Xochimilco y Mexicaltzingo.

### *Los nuevos propietarios de Coapa*

Los dueños, naturalmente, también cambiaron. Salvo una excepción, la del cacique Francisco de Xiloman, heredero de don Diego de Moctezuma, no se mencionan nunca más a los descendientes de los nobles mexica agraciados con las tierras conquistadas en tiempo de Itzcóatl. Aparecen como



propietarios algunos caciques emparentados con el último rey xochimilca, los descendientes del último rey coyohuaca, algunos indios, no bien identificados, de Xochimilco y Coyoacán y, por último, el marqués del Valle de Oaxaca.

¿Por cuáles vías se realizó esta mudanza? Sin duda, los xochimilca rescataron, a través del reparto cortesiano ya referido, algunas tierras de las perdidas en la guerra. Lo que no he logrado desentrañar es la fecha en que las demás pasaron a formar parte del cacicazgo de Coyoacán, aunque sí la forma. Es sabido que los reyes mexica donaron parte de las tierras conquistadas a sus aliados y familiares tecpaneca con quienes integraban la llamada Triple Alianza; muy posiblemente tuvo lugar después una cesión de los reyes tecpaneca de Tacuba a sus descendientes de Coyoacán. Las pretensiones de los herederos de Hernán Cortés, apoyadas en la presunción de que Coapa estaba comprendida en el territorio que el Emperador adjudicó al marquesado del Valle, resultan más explicables si se observa que la villa de Coyoacán, sujeta al marqués y prevalida de su amparo, sostuvo un enconado pleito contra Xochimilco, al que, desde 1525 despojó de la antigua Tlalpan, ahora convertida en villa de San Agustín de las Cuevas, seguramente una de "las más importantes del Reino". Xochimilco había logrado imponer su razón en los tribunales,<sup>12</sup> e incluso se procedió a demarcar los límites con su rival seis años después. Pero la violenta oposición de Coyoacán, fue causa de que cinco xochimilca murieran y muchos otros quedaran malheridos. La Audiencia encarceló a los principales agitadores<sup>13</sup> y los man-

<sup>12</sup> Carta de los caciques de Suchimilco a Su Magestad alegando sus servicios desde el principio de la Conquista de Méjico, Pánuco y Xalisco al Marqués del Valle y al Adelantado Alvarado, y pidiendo restitución de sus derechos y posesiones de que han sido despojados. 2 de mayo de 1563. En CDIAI, XIII, p. 295.

<sup>13</sup> Carta del Abdyencia de México a Su Magestad sobre varios asuntos de gobierno. Temystitan-México, agosto 14 de 1531. En CDIAI, XLI, pp. 135 y 136.

tuvo en prisión largo tiempo,<sup>14</sup> sin que aquella medida arre-  
drara a los coyohuaca: en 1548 de nuevo se apoderaron de  
San Agustín y no la devolvieron a pesar de las quejas y dili-  
gencias elevadas ante la misma Corona.<sup>15</sup>

Poco después se perfiló un nuevo tipo de amos de la  
tierra.

Al consumarse la conquista, la población española se asentó en la Cuenca. La bondad del suelo, la abundancia de agua y la suavidad del clima en la región de las aguas dulces, a más de las ventajas derivadas de su situación respecto de la capital de la Nueva España, atraieron a numerosos agricultores que se afanaron, mediante diversas operaciones —legítimas o no—, por adquirir tierras. Los caciques primeramente, y luego los macehuales enajenaron las propias en favor de particulares o de instituciones religiosas que fueron acumulando suertes, parajes y ranchos hasta constituir las haciendas al finalizar el siglo xvi.

Coapa vino, finalmente, a quedar en poder de criollos de buena cepa.

### *El crepúsculo de Chalchiuhtlicue*

Las transformaciones operadas en la fisonomía del Lago dulce se reflejaron, naturalmente, en las tierras coapenses.

La circulación se incrementó en el Lago, pese a que no volvieron a surcarlo embarcaciones de guerra. Trajineras, canoas y "acallis" trazaban mil caminos acuáticos, de los cuales, el que revestía mayor importancia era el Canal que unía a México con Xochimilco y Chalco. Regularmente, cada jueves por la tarde, la Ciudad fletaba canoas repletas de los

<sup>14</sup> *Carta a la Emperatriz, de la Audiencia de México. México, a 9 de febrero de 1533. En Epistolario de la Nueva España. 1505-1818. Recopilado por Francisco del Paso y Troncoso. 16 vols. México, Antigua Librería Robredo de José Porrúa e hijos, 1939, III, pp. 27 y 28.*

<sup>15</sup> *Carta de los caciques de Suchimilco, p. 295.*

variadísimos productos que concentraba en su mercado, y los viernes en la tarde, con la mayor precisión, Chalco le enviaba una buena parte de los bastimentos recibidos de Tierra Caliente. La travesía se efectuaba sólo de noche "para excusar el calor del sol", como informaba Vetancurt.<sup>16</sup>

La navegación fue paulatinamente obstruyéndose. El tiempo en que se recorría el Canal en los primeros años era de once a doce horas; a fines del siglo XVIII, se invertían dieciocho porque algunos tramos estaban convertidos en verdaderos lodazales.<sup>17</sup>

Los españoles insertaron numerosas especies vegetales y animales y sus métodos e instrumentos de labranza. La intensificación del cultivo de las tierras que circundaban a la Laguna y hasta las laderas de las serranías cercanas provocó un hecho que ya al finalizar el siglo XVI sobresaltó a los observadores. Las capas de tierra removidas por el hollar de los ganados y el cavar de los aperos formaban depósitos de lama y de cieno en las partes más bajas,

*y como no hace ni tez ni rostro la tierra y está mullida y blanda, en lloviendo llevan las aguas la flor y nata de ella, y como no tiene otro paradero ni desagüe más que esta Laguna y llanadas, y siendo muchas las avenidas cuando llueve, entra en este receptáculo el agua, y como la tierra busca su centro (aunque es nata y flor la que ha traído el agua incorporada en sí, aunque es poca y no mucha), siéntase en el suelo sobre la otra tierra...*

Este acarreo, que desnudó hasta las entrañas a las tierras de labranza más altas, enriqueció extraordinariamente

<sup>16</sup> Fray Agustín de Vetancurt: *Teatro Mexicano. Descripción breve de los sucesos ejemplares históricos, políticos, militares y religiosos del Nuevo Mundo Occidental de las Indias*. 4 vols. México, Imprenta de I. Escalante y Cía., 1870-1871, I, p. 97 y III, p. 247.

<sup>17</sup> José Antonio Alzate: *Gacetas de Literatura de México*. 4 vols. Puebla, Oficina del Hospital de San Pedro, 1831. III, p. 297.

a las ribereñas. Así se robó altura y extensión al vaso del Lago y se favorecieron sus desbordamientos.<sup>18</sup>

Los desbordamientos: la más ruda amenaza que desde siempre se había cernido sobre el Valle de México. Para prevenirlos, los nahua acuchillaron los lagos marcándolos con las toscas cicatrices de sus calzadas o caminos-diques. La mayor de todas, el Antiguo Albarradón, o Albarradón de Atzacolco, partía del norte del Valle, al pie de la sierra de Tepeyac, y concluía en Iztapalapa.<sup>19</sup>

Construido con recias estacas y enormes piedras, de acuerdo con el sabio parecer del soberano de Texcoco, Netzahualcóyotl, el Albarradón medía más de tres leguas de largo (una buena parte de ellas apoyada en el fondo del Lago) y cuatro brazas de ancho. Por su magnitud, los peligros que entrañó y la increíble rapidez de su ejecución, esta obra fue, en verdad, un "acto muy heroico". En ella ostentaron su pericia los tecpaneca coyohuaca y los xochimilca, y se afirmaba que los primeros peones fueron los magníficos reyes Moctezuma el Mozo y Netzahualcóyotl.<sup>20</sup>

De muy antiguo databa la áspera lucha que los habitantes del Valle entablaron contra el Lago para disputarle unas cuantas varas de suelo en que asentar los pasos. Dos fueron los únicos recursos: levantar bordos que contuvieran y aun hicieran retroceder las aguas, y desecar los pantanos que acordonaban las riberas lacustres.

Los mexica, desde su establecimiento en Tenochtitlan, emprendieron esta tarea con tan voluntarioso ímpetu, que desde los lugares enjutos acudían las gentes a observar, pasmadas, aquellas "lumbres y humaredas" que los nómadas alimentaban con sauces acuáticos y que despaciosamente consolidaban el terreno.

<sup>18</sup> Henrico Martínez: *Repertorio de los tiempos e Historia Natural de Nueva España*. México, Secretaría de Educación Pública, 1948, pp. 180 y 181. La transcripción procede de Torquemada, I, pp. 309 y 310.

<sup>19</sup> Alzate, *op. cit.*, II, pp. 43-49.

<sup>20</sup> Torquemada, I, pp. 157 y 158.

No solamente fueron huejotes los sacrificados. Muchos mexica espiraron en el cieno y en el fuego, antes de alcanzar el triunfo. Aquella casi increíble hazaña se ensalzó en los cantos populares aun después de transcurridos tres siglos.<sup>21</sup>

Llegados los falsos Quetzalcóatl, el Lago sufrió redobladados embates. A más de la desgarradura citada que le infligieron los labriegos y los ganados, se le opusieron nuevas calzadas y, a fines de 1555, un nuevo Albarradón: el de San Lázaro. Se continuó la desecación artificial de sus aguazales en una proporción sensiblemente mayor. Despojósele, para saciar la sed de las tierras de labranza y de los acueductos de la Ciudad, de varios de los manantiales y arroyos que le nutrían, y se arrasaron totalmente espaciosas áreas arboladas, porque Tenochtitlan devoraba considerables raciones de madera.<sup>22</sup>

De tal manera se apresuraba la desecación natural, fenómeno originado centurias antes,<sup>23</sup> si bien Torquemada, que atribuyó el mal a los nuevos dominadores, pretendía precisar una cronología exacta: el año de 1524.

El Lago menguaba pausada pero implacablemente. Ya en los inicios del siglo xvii se habían secado las pequeñas lagunas de Chapultepec y Azcapotzalco; la Ciudad de México había perdido su condición insular y se unía sólidamente a la tierra firme y, excepto en el verano, "cuasi lo más de la Laguna dulce por las partes del norte y poniente está seca y enjuta".<sup>24</sup> Menos de doscientos años después, los lagos que cubrieron casi toda la superficie del Valle se encontraban reducidos a su décima parte.<sup>25</sup>

<sup>21</sup> Chimalpahin, p. 78.

<sup>22</sup> Torquemada, I, p. 309. Alejandro de Humboldt: *Ensayo Político sobre el Reino de la Nueva España*. 5 vols. 6ª edición. México, editorial Pedro Robredo, 1941, I, p. 364. Martínez, *op. cit.*, pp. 180 y 181.

<sup>23</sup> Humboldt, *op. cit.*, II, pp. 190 y 191.

<sup>24</sup> I, p. 308. Fray Toribio de Motolinia: *Memoriales*. México, Luis García Pimentel, ed. 1903, p. 151.

<sup>25</sup> Humboldt, I, p. 364.

De vez en vez, Chalchiuhtlicue sufría nostalgia por sus viejos dominios, y al llegar sus hermanos, los dioses de la lluvia, aquella Laguna de aguas tranquilas, sin vientos ni borrascas, que tímida se replegaba sobre sí misma y que permitía con gentileza los placeres de la navegación, la pesca y las regatas,<sup>26</sup> avanzaba incontenible reapoderándose del territorio perdido y arrasando todos los obstáculos. Fieles a esta labor destructora, las aguas que, en corrientes divagantes, descendían del Ajusco provocaban deslizamientos y erosiones y, al engrosar el caudal de los ríos y arroyos, acarreaban cuantiosos daños en toda la región de las aguas dulces.

Algunas inundaciones fueron tan graves que aterrorizaron a los habitantes de la Cuenca. La de 1553 obligó a cercar a la Ciudad de México hacia el oriente con el robusto muro que se llamó de San Lázaro, y la de 1604 exigió clausurar el paso de las aguas dulces que corrían por la Acequia de Mexicaltzingo.<sup>27</sup>

Cierto, la Ciudad de México quedó a salvo; pero las regiones de sembradío y las poblaciones vecinas se arruinaron completamente. Quedaron entonces de manifiesto la ineficacia de la Albarrada y la urgencia de atacar el problema con medidas más enérgicas. La grandiosa obra del desagüe del Valle se impuso como inevitable;<sup>28</sup> pero también —como lo demostraron las inundaciones posteriores, en especial la de 1748— resultó ser insuficiente.

Como la mayor parte de las calles de la ciudad de México y las demás haciendas del Valle, las haciendas coapenses se integraron, en parte, a expensas del Lago, al que estrecharon por el mencionado sistema de bordos.<sup>29</sup> Por ello, du-

<sup>26</sup> Rafael Landívar: *Por los campos de México*. México, Imprenta Universitaria, 1942, p. 8. Humboldt, *II*, p. 193.

<sup>27</sup> Gibson, *op. cit.*, p. 230. Manuel Orozco y Berra: *Memoria para la carta hidrográfica del Valle de México*. México, Imprenta de A. Boix, 1864, p. 59. Torquemada, *I*, pp. 619 y 729.

<sup>28</sup> Torquemada, *I*, pp. 729, 730 y 758.

<sup>29</sup> José Toriello Guerra: "Contestación a una carta del señor in-

rante las inundaciones, Coapa era presa fácil de las aguas y ocasión de gravísimo peligro para la capital.

Un escrupuloso reconocimiento de la región en 1748 dejó ver a los peritos que los parajes próximos a la Acequia Real de Xochimilco alcanzaban una exigua elevación sobre el nivel lacustre. Dedújose que esos sitios, ya vueltos laboríos, habían sido receptáculos de la Laguna y, por tanto, porciones de su vaso. Así pues, el decreto de 31 de enero del año citado ordenó a los hacendados que destruyeran los bordos y se dejase volver al Lago a los límites de la antigüedad. Esta providencia no llegó a aplicarse en definitiva, si bien dejó vagamente establecida la condición de "servidumbre de vaso de agua"<sup>30</sup> impuesta a la zona oriental de Coapa.

Las ciénagas se adueñaron de las extensas porciones hurtadas al Lago, y aunque los esfuerzos para dominarlas eran improbables y continuos, los resultados fueron más bien limitados, porque la vegetación flotante constituyó un embarazo considerable para el tránsito, al grado de que fue preciso trazar un "camino real" para las canoas dentro de la laguna. Y, en ocasiones, las raíces cegaban también a este canal.<sup>31</sup>

Ceñían a Coapa las aguas que brotaban pródigamente en numerosos manantiales: los de Culhuacán, "de lo mejor que hay en toda la Nueva España", uno de los cuales, el de La Estrella, era proveedor de la ciudad de México;<sup>32</sup> el tristemente célebre de Acuecuexco, que la inundó durante el reinado de Ahuítzotl; los de Santa Úrsula; los de Peña Pobre;

geniero Director de Aguas don Francisco de Garay, sobre sus obras de desagüe de esta Capital." Suplemento de *La Sociedad*, México, miércoles 14 de febrero de 1866.

<sup>30</sup> José Francisco Cuevas Aguirre y Espinosa: *Extracto de los autos, diligencias y reconocimiento de los ríos, lagunas, vertientes y desagües de la Capital México y su Valle*. México, Imprenta de la vda. de Bernardo Hogal, 1748, pp. 30-34.

<sup>31</sup> Vetancurt, *op. cit.*, I, pp. 96 y 97.

<sup>32</sup> 1580. *Relación de Culhuacán*. En *Relaciones históricas y estadísticas del siglo XVI*. Archivo Histórico del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Col. Gómez de Orozco 9 (6), f. 167.

los de San Agustín de las Cuevas. Su profusión perduró casi tres siglos después de la llegada de los españoles; pero a fines del XVIII se unieron al cortejo fúnebre de Chalchiuhticue, que se encaminaba a su propia tumba. Precedió a todos el de Acuecuexco, seco ya en 1795.<sup>33</sup>

### *Granjerías de la tierra*

También en el cultivo de la tierra se conjugaron las técnicas, los esfuerzos y los instrumentos agrícolas. Los españoles aplicaron en América experiencias y métodos felizmente probados ya en las vegas granadinas y valencianas (desecamientos, desagües, desvíos, bordeos). La reconocida habilidad aborígen y su veterana pericia constructora de represas, de albarradas y aun del propio suelo cultivable participaban en el empeño. Ese intento de mejorar las fisiografías comarcanas estableció, aunque en reducidos límites, una forma de contacto cultural entre pueblos geográficamente lejanos.

El don de la fertilidad prosiguió como característica del mediodía de la región de las aguas dulces, en la que según tradición, se desconocían las hambres que asolaron aún a la tierra firme. Era —decía Torquemada

*la cosecha tan segura la de todos los años en toda la Laguna, que un año que hubo avieso y no se cogieron las mieses con el concierto y abundancia que antes, se admiraron sus moradores y confesaban no haber visto ni oído tal cosa a los pasados.*<sup>34</sup>

Sin embargo, la mudable meteorología del Valle contrarrestaba con cierta periodicidad esa riqueza, y las sequías, los excesos de lluvias y las heladas —menos frecuentes estas

<sup>33</sup> César Lizardi Ramos: "El manantial y el acueducto de Acuecuexco." *Historia Mexicana*, núm. 21. México, octubre-diciembre de 1954, p. 233.

<sup>34</sup> Torquemada, I, p. 308.



últimas— precedían a las cosechas perdidas, carestía de alimentos, hambres, alteraciones demográficas y otras calamidades que llevaron a la región a afrontar serias crisis durante el virreinato.<sup>35</sup>

Conservó la preeminencia en los cultivos del Valle el maíz, cuyas mejores mazorcas se obtenían en los campos de Chalco. Tan pródigos eran que, en el siglo XVIII, las cincuenta haciendas de la provincia satisfacían con una sola cosecha las necesidades anuales de la Ciudad de México.<sup>36</sup>

El tiempo y la estación oportunos para el inicio de las labores preparatorias de la siembra del maíz era en los primeros días de enero,<sup>37</sup> cuando las “cabañuelas” juegan y cabriolean con el clima del Valle de México. Debía sembrarse en la luna creciente, pizcarse durante la menguante y guardarse, mezclado con agujas secas de pino, antes del ocaso de un día de sol.<sup>38</sup>

De los cereales occidentales, el único que llegó a tener alguna importancia en el sur del Valle fue el trigo, introducido por fray Martín de Valencia y laboriosamente aclimatado, ante el desgano y aun oposición de los indios, por los españoles vecinos de la Ciudad de México,<sup>39</sup> quienes a fines del siglo XVI ya practicaban el riego en gran escala.<sup>40</sup> Varias

<sup>35</sup> Véanse a este respecto el capítulo XI y el apéndice 50 de Gibson y, sobre todo, los sólidos y detallados análisis de Enrique Florescano: *Precios del maíz y crisis agrícolas en México (1708-1810)*. México, El Colegio de México, 1969.

<sup>36</sup> Florescano, *op. cit.*, p. 95.

<sup>37</sup> 1916. *Xochimilco. Ejidos. Restituciones. Local (A)*. Archivo del Departamento de Asuntos Agrarios y de Colonización 24:897 (725.1), f. 1.

<sup>38</sup> Martínez, p. 190.

<sup>39</sup> François Chevalier: *La formación de los grandes latifundios en México (Tierra y Sociedad en los siglos XVI y XVII)*. En *Problemas agrícolas e industriales de México*. Núm. 1, vol. VIII, México, enero-febrero-marzo de 1956, pp. 51-56. *Relación, apuntamientos y avisos que por mandato de S. M. dio don Antonio de Mendoza, virrey de Nueva España, a don Luis de Velasco, nombrado para sucederle en este cargo. 1550*. En *CDIAI*, VI, p. 492.

<sup>40</sup> Gibson, p. 316.

décadas después, el dorado grano ofrecía gozosamente valiosa recompensa a los pacientes empeños de los labradores.

Globalmente considerado, el trigo del Valle no representó una cuantiosa cifra; tampoco fue de calidad superior.<sup>41</sup> No obstante, su productividad —por lo menos en la zona coapense— excedió en mucho a la obtenida en otros cultivos. El rendimiento del trigo por superficie, inversión, tiempo y fuerza de trabajo aplicados a su producción, fue crecidamente mayor que, incluso, el del maíz. Pequeñas extensiones que, pese a lo reducidas, aportaban los mejores lucros monetarios. Por otra parte, el incremento conseguido en los volúmenes trigueros que se cosechaban acusó la existencia de un mercado consumidor correlativamente ampliado, con demanda progresiva y precios remunerativos que acuciaron al emprendedor propietario de una de las haciendas coapenses a explotar un molino harinero en la población de San Agustín de las Cuevas a fin de redondear sus ganancias con la venta directa al público.

Como consecuencia de los ya referidos cambios ecológicos que se originaban en el Valle, en algunos años se dañaron las cosechas de trigo y de maíz. En el bienio de 1785-1786 se registraron las más lastimosas pérdidas.<sup>42</sup>

Las particulares circunstancias que regían la conservación de ambas gramíneas determinaron la proliferada construcción de trojes, almacenes casi ciegos, de notable capacidad y reciedumbre, que desempeñaban una doble función. Por una parte, preservaban a los granos de la agresión del gorgojo;<sup>43</sup> por la otra, tendían a estorbar la depreciación en las épocas de copiosidad.<sup>44</sup> Con estos propósitos, su edificación se reguló cuidadosamente. Henrico Martínez aconsejaba levantarlas a mayor altura que el suelo, con paredes y azoteas gruesas, sin ventanas y con una sola puertecilla, pequeña

<sup>41</sup> Florescano, p. 188.

<sup>42</sup> *Ibid.*, p. 148.

<sup>43</sup> Martínez, pp. 188-190.

<sup>44</sup> Florescano, p. 93.

y bien protegida.<sup>45</sup> En la comarca coapense, las trojes constaron, invariablemente, de dos naves.

Otras especies se cultivaron en Coapa, si bien en menor escala, y ello a partir del siglo XVIII. Fueron el frijol, el maguey y la cebada.

Lógicamente, el encogimiento de la superficie ocupada por las aguas y la pesca inmoderada causaron una paulatina disminución de las especies lacustres.<sup>46</sup> Con todo, durante siglos, el lago persistió como importantísima fuente de abastecimientos y como el mayor elemento dinámico en la vida del Valle.<sup>47</sup>

En la espera de lograr de las ciénagas tierras agrícolamente útiles, el habitante de la región coapense hubo de resignarse a sufrir o a protegerse de los peligros encerrados en el tremedal y procurar, entretanto, los esquilmos de su abundancia en tules, céspedes y pastos.

Aún era el tule la nota peculiar del paisaje. Tan benévolo como el maíz, daba provechos a los indígenas en mil usos: medicinales, alimenticios y habitacionales. La cinta, defensora de huertos y jardines contra las embestidas del sol y de los hielos, elemento básico para la construcción de las chinampas y hospitalario techo de los jacales ribereños vino a ser, además, un excelente sustituto de los pastos. No obstante su aparente endeblez, soportaba, casi sin cimbrarse, el peso de los ganados.<sup>48</sup>

PECUNIARIA FUE, con estricto rigor económico y semántico, una buena porción de la riqueza americana. En los amplios valles, extensas praderas y dilatadas llanuras y sabanas, las

<sup>45</sup> *Ibid.*, p. 188.

<sup>46</sup> Sobre el encarecimiento de algunas de estas especies, Alzate señalaba a fines del siglo XVIII que poco antes se compraban con medio real doce ajolotes y que después apenas era posible obtener con esta cantidad tres o cuatro. *II*, p. 123.

<sup>47</sup> Humboldt, *II*, p. 192. Torquemada, *I*, pp. 235 y 308. Alzate, *II*, pp. 123 y 301.

<sup>48</sup> Orozco y Berra, *op. cit.*, pp. 162-164.

especies animales domésticas —mayores y menores— se multiplicaron en la primera mitad del siglo xvi en una escala que nunca antes pudo imaginar la centenaria pobreza peninsular. Hubo repetidos casos regionales en los que el crecimiento de la población ganadera rebasó las posibilidades humanas de hatería, y sus individuos sobrantes proliferaron, mesteños, en la más completa rusticidad.

Empero, al cabo de algunas décadas, esta reproducción sufrió sensibles menoscabos, si bien los rebaños menores continuaron incrementándose explosivamente en el siglo xvii.

La orden de Santo Domingo mostró especial interés en fomentar la crianza de la raza lanar en las zonas que estuvieron sujetas a su trabajo de evangelización en la Nueva España, interés que se vinculó de tal manera a su trabajo misional, que el apacentamiento ovino adquirió en algunos núcleos aborígenes los caracteres de un *pathos* religioso. Después destacarían los jesuitas en las fincas pertenecientes a sus misiones y colegios.<sup>49</sup>

Pero, aunque el Valle de México participó en la prosperidad pecuaria, en Coapa no aconteció tal hecho. Durante todo el tiempo en que dominaron los falsos Quetzalcóatl, la explotación agrícola tuvo primacía sobre cualquiera otra actividad. Lejos de provocar asombro alguno, su censo ganadero se mantuvo menos que mediano, muy variable en sus cifras y más bien complementario de los esquilmos básicamente agrícolas. La ovicultura predominó desde finales del siglo xvii, pero jamás se llegó a constituir un predio merecedor de ese nombre: el que daba cabida a cincuenta mil carneros u ovejas.<sup>50</sup> Posteriormente se introdujeron las greyes cerdal, vacuna y caballo. Escasos ejemplares mulares y bovinos existieron simultáneos al progreso de las faenas labrantías.

<sup>49</sup> Véase sobre este punto a Chevalier, *op. cit.*, pp. 71 ss. y 228.

<sup>50</sup> Landívar, *op. cit.*, nota 1, p. 137.

*Latifundios y pueblos*

De las varias formas de tenencia agraria que con franca compatibilidad coexistieron en la Nueva España, la hacienda fue la mejor dispuesta para el desarrollo, la más productiva y evolucionada.

La base de la riqueza radicaba muy preponderantemente en la tierra, y una sociedad agrícola bien particularizada cobró fuerza y estabilidad en la Nueva España.

Fueron frecuentes las disputas por la propiedad de la tierra; pero en la naciente organización de la pertenencia territorial no se advirtió un acentuado afán monopolizador ni, mucho menos, actividad especulativa.

Luego varió notablemente la situación. Algunos conquistadores vendieron a precios irrisorios los bienes que repartió Cortés, y en forma semejante obraron los nobles indígenas. A la depreciación sucedieron una ligera especulación con la tierra y el alza posterior que fue firme, aunque lenta,<sup>51</sup> y se sustentó en diversos elementos objetivos y subjetivos. Entre los más generales, se observan un mayor y más pacífico ajuste social en el Virreinato con el consiguiente afinamiento de sus instituciones políticas y jurídicas y funciones más definidas y ejecutivas; un desenvolvimiento económico integral con proyecciones mejor precisadas y la ampliación y aseguramiento de los mercados consumidores de los productos hacendarios. En particular, el alza de la tierra obedeció al mejoramiento de los suelos y las instalaciones, y al aprovechamiento de diversas experiencias y técnicas productivas.

Ciertamente, el "espíritu señorial" de los españoles hubo de manifestarse en la formación de los latifundios. Los propietarios, que instauraron una notable estratificación económi-

<sup>51</sup> "La tierra —decía Suárez de Peralta hacia 1580— en ser y valor ha dado vuelta." Juan Suárez de Peralta: *Tratado del descubrimiento de las Indias (Noticias Históricas de Nueva España)*. México, Sría. de Educación Pública, 1949, p. 72.

co-social, poseían, al mismo tiempo, una considerable influencia en todos los órdenes.

Aquellos señores rurales mexicanos cuyas extensas propiedades eran, con seguridad, de valores económicos relativamente escasos, gozaron de un poder que jamás soñaron alcanzar los dueños de fincas más parvas, pero incomparablemente más pingües, en la Península.<sup>52</sup>

Estos mexicanos configuraron una especie de hidalguía criolla novohispana en la que el valor ético de la respetabilidad social y política se anudaba a la propiedad territorial. Pero el prestigio que otorgaba la hacienda reclamaba, a su vez, una sólida posición económica que garantizara la posesión, aunque las tierras permaneciesen en el ocio.

En la formación de los latifundios, Florescano concede mayor importancia al factor económico de la lucha por sostener los precios de los productos agrícolas. El afán de ensanchar las heredades rurales se habría despertado por el deseo de suprimir a los labriegos competidores, así fueran de cortos haberes, y de sujetarlos en su subsiguiente condición de consumidores y hasta de jornaleros.<sup>53</sup>

Muy celosos de lo que clamaban eran sus derechos, los terratenientes pretendieron erigirse en árbitros del abastecimiento de los cereales. Sus maniobras de retención y acaparamiento en épocas de crisis les atrajeron la universal animadversión y las censuras, entre las que destacó la rígida condena del Arzobispo de México.<sup>54</sup>

A fines del siglo xviii, el virrey Revillagigedo atribuía a la mala distribución de las tierras la mayor parte de los males que aquejaban a la Nueva España,<sup>55</sup> y una autorizada

<sup>52</sup> Chevalier, *op. cit.*, p. 118.

<sup>53</sup> Florescano, *op. cit.*, p. 188.

<sup>54</sup> *Ibid.*, pp. 174 y 175.

<sup>55</sup> Quejábase también de que durante su gobierno y a pesar de sus instancias, apenas se logró que una docena de pueblos aprovecharan el privilegio de erigirse y recibir las 600 varas cuadradas del fundo legal a que se les daba derecho. *Instrucciones que los virreyes dejaron*

corriente de opinión se declaró en contra de los latifundios. En vísperas de la guerra de Independencia, los vicios de la hacienda, concertados con otras causas, recrudecieron el encarecimiento de los víveres, el desempleo y el descontento general. Innegablemente, como institución agraria, la gran hacienda presentó escasos elementos de defensa.

Víctimas del apetito de los terratenientes, los pueblos indígenas resintieron continuos daños. Como la mayoría de los novohispanos, los pueblecillos circunvecinos de las haciendas coapenses, algunos de fundación prehispánica, y otros virreinal, llevaron una vida precaria, subordinados económicamente a los latifundios. Uno de ellos llevó su adhesión a los amos más allá de lo exigible a un vasallo fiel. De no haberlos perjudicado con su actitud, podría suponerse una verdadera complicidad con los hacendados.

En los acomodamientos demográficos, la influencia de las haciendas fue decisiva: devoraron algunos pueblos pequeños en tanto que dieron origen a otros. En cambio, las grandes comunidades indígenas de los alrededores tuvieron que enfrentarse, si bien esporádicamente, a los terratenientes para disputarles derechos reales o supuestos sobre la propiedad de la tierra o los productos del Lago.